NILES DE FRANCO

drían ser publicadas. Por ejemplo, debido a que los primeros días no estaba del todo bien organizado, y la comida no era precisamente ejemplar, hubo andaluz que preguntó si el Campamento donde estaban era el de "Sancho el Fuerte" o bien el de "Sancho el débil".

Clase de Formación Nacional-sindicalista.—El pasado día 19 del actual, la Centuria "Ramiro Ledesma" efectuó una clase de Formación Nacional-sindicalista, iniciando así el plan de Formación debidamente formulado por la Jefatura de dicho Servicio. En la misma se repartieron a todos los escuadristas los "manuales de Formación Nacional-sindicalista", que con arreglo a los mismos se desarrollarán dichas clases.

ORDEN DEL GRUPO DE CENTURIAS

Ceses.—Cesan en los mandos de Jefe del Grupo de Centurias y Jefe de la Centuria "Ramiro Ledesma", que ejercían accidentalmente, los camaradas Juan Cot Bussom y Francisco Llobet Arnan respectivamente, por haberse hecho cargo de los mismos el camarada Pedro Canal Baliu, regresado recientemente del Campamento de la Milicia Universitaria en Santa Fe de Montseny.

En el Campamento "Sancho el Fuerte", debido —dicen— a lo poco delicados que eran los del Servicio Sanitario, se llamó veterinarios a los médicos. Lo que ignoramos es si dicha maledicencia fué provocada por la poca competencia de los mismos o porque los pacientes eran unos mulos. Opinamos que debía ser por lo último.

Parece ser que en estos últimos días ha ingresado en la Caja de Caudales de la Delegación alguna respetable cantidad de dinero. Lo decimos porque un día entramos en el despacho del Delegado y parecía que Durán estaba poniendo en práctica la doctrina de la "repartidora". Fijándonos en las peticiones que los Jefes de Servicio y respectivos Auxiliares le hacían, nos pareció entender que uno le pidió la "caseta y l'hortet". Desde luego Durán le recomendó que se hiciera fotografiar y que después ya hablarían.

Nombramientos.—Son nombrados Jefes de la Segunda y Tercera Falange de la Centuria "Ramiro Ledesma", los camaradas Rafael Mañá Giralt y Carlos Díaz Bragado respectivamente, regresados recientemente del Campamento Nacional "Sancho el Fuerte", donde han realizado el curso correspondiente para desempeñar dicho mando.

El Auxiliar de Administración camarada Creus, al día siguiente de los síntomas palpables de dinero, se nos presentó con un traje nuevo y flamante.

Mañana de Enseñanza para las Centurias "28 de Enero" y "Padre Bogiero".—Aprovechando la celebración de la gran efemérides crucial para la vida de la Falange y Día de los Caídos, las Centurias antes citadas efectuarán una "mañana de enseñanza" con arreglo a las normas que con posterioridad recibirán los Jefes de Centuria respectivos.

Marcha de la Centuria "Ramiro Ledesma".—Iniciando sus intensas actividades a realizar durante el presente curso, la Centuria "Ramiro Ledesma" efectuará una marcha, con arreglo a las disposiciones y normas que oportunamente se recibirán, el próximo día 31 del actual.

Adición a la orden del Grupo de Centurias, y como nota aclaratoria.—Con el deliberado deseo de contribuir en lo posible a la brillantez de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del local del Centro Católico y homenaje a Su Excelencia y Reverendísimo Dr. don Gregorio Modrego Casaus, Obispo de la Diócesis, se dispuso lo siguiente:

1) Quedasen suspendidas todas las actividades señaladas por las órdenes mensuales de las respectivas Centurias y que debían desarrollarse el día 24, día señalado para los actos antes citados.

2) La marcha ordenada para la Centuria "Ramiro Ledesma" para este día se realizará el próximo domingo día 31. Por dicho motivo, el partido de Baloncesto correspondiente al Campeonato inter-Centuria que correspondía celebrarse dicho día 31, se efectuará el día 1.º de noviembre.

3) La Jefatura del Grupo de Centurias, hizo un llamamiento a todos los camaradas para que se asociaran a los actos del citado domingo día 24, en demostración de su fervor y sana alegría.

El totalitarismo es un sometimiento del hombre al fin supremo del Estado; el falangismo es un sometimiento del Estado al fin supremo del hombre.

Arrese